ACTA DE CABILDO NO. 63

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las **9:00** horas con **19** minutos del día **27 de marzo** del año dos mil catorce, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la **63ª**. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició la **63ª**. Sesión Ordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PÉREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Síndico Municipal
C.	MARÍA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGÉLICA AYALA GARCÍA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMÁS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
P.EN T.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.EN D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dio apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las **9:00** horas con **21 minutos** dio por instalada la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta **No. 62**;
V. Solicitud de aprobación, para llevar a cabo la **afectación,** a la Cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores, de acuerdo a los lineamientos que se deben seguir, estipulados en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Estado de México, y con ello subsanar los registros contables dando de baja las Acciones ejecutadas del programa FISM, correspondientes al año fiscal **2013,** en el área de Fomento Agropecuario;
VI. Solicitud de Autorización, de ampliación de recursos para la obra rehabilitación de las diferentes calles en la cabecera Municipal, con Programa R.P;
VII. Asuntos Generales;
VIII. Clausura de la sesión.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo **No. 62,** sesionada el día **diecinueve de marzo de 2014.**

PUNTO No. V

En este punto, se solicitó al Colegiado la APROBACIÓN, para llevar a cabo la **afectación,** a la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores, de acuerdo a los lineamientos que se deben seguir estipulados en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Estado de México, y con ello subsanar los registros contables dando de baja las Acciones ejecutadas del Programa FISM, correspondientes al año fiscal **2013;** en el área de Fomento Agropecuario, las cuales se describen a continuación:

N/P	NOMBRE DE LA ACCION	COMUNIDAD	PROGRAMA	NO. DE OBRA	MONTO EJERCIDO
1.-	APOYO PARA LA ADQUISISCION DE FERTILIZANTE AGRICOLA GRUPO I	NOXTEPEC DE ZARAGOZA, EMILIANO ZAPATA, LA ANGOSTURA, COLONIA ALDAMA, COLONIA HIDALGO, SANTA MARIA XOQUIAC, CHICHICASCO EL VIEJO.	FISM 2013	FISM/137-01/2013	$ 245,040.00
2.-	APOYO PARA LA ADQUISICION DE FERTILIZANTE AGRICOLA GRUPO II	CAMPOS DE SAN MARTIN, TEPOPULA, SAN NICOLAS, EL PUENTECITO, LA LADRILLERA, SAN SEBASTIAN, JESUS MARIA, LA HUERTA, LA JOYA REDONDA, PALMAR DE GUADALUPE.	FISM 2013	FISM/137-02/2013	$ 220,050.00
3.-	APOYO PARA LA ADQUISICION DE FERTILIZANTE AGRICOLA GRUPO III	GRUPO ANTORCHA: JESUS MARIA, AMATE AMARILLO, PUENTE CAPORAL, SAN SIMON EL ALTO, (AMATE AMARILLO, PUENTE CAPORAL, MONTE GRANDE, PACHUQUILLA, EL ZAPOTE, JALMOLONGA)	FISM 2013	FISM/137-03/2013	$ 296,190.00

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

En el siguiente punto, se solicitó al Cuerpo Edilicio, la autorización para la **Ampliación de Recurso** de la siguiente **Obra**, la cual se está ejecutando con **Recursos Propios 2014**:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONTROL DE OBRA	MODALIDAD	PROGRAMA	MONTO AUTORIZADO INICIAL	AMPLIACION DE RECURSO	MONTO TOTAL
1	REHABILITACIÓN DE DIFERENTES CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	RP/102-01/14	ADMINISTRACIÓN	RP-2014	$ 60,000.00	$ 85,000.00	$145,000.00
						$60,000.00	$85,000.00	$145,000.00

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VII

Este punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este Cuerpo Edilicio, exponer los asuntos:

1.- Para su **CONOCIMIENTO** se da a conocer el inicio de los trabajos de la Obra a ejecutarse con recurso proveniente del **Fondo de Infraestructura Social Municipal, Ejercicio 2013**:

2.- La C. Angélica Ayala García.- 3er. Regidora Municipal, manifestó que en días pasados, se suscitó un percance, en la Comunidad de San Andrés Nicolás Bravo, sin embargo al momento de realizar el llamado al área de Seguridad Pública, la respuesta fue; que no contaban con unidades (Patrullas), por ello solicitó la exclusividad de los vehículos, de tal forma que no sean utilizados para fines distintos a su función.

*En este sentido, El Alcalde refirió que se tomarán las medidas necesarias, para evitar este tipo de situaciones. Manifestó que las unidades se deben utilizar para los fines destinados.

3.- El P.en D. Rosario Nicodemus Higueldo.- 8vo. Solicitó se le de seguimiento al punto de Seguridad Pública, además comentó que en la Festividad de San Nicolás, se suscitó un percance con un vecino.

*A lo que el C. Presidente Municipal comentó que los asuntos suscitados los expongan al momento, directamente con el Jefe inmediato o en su caso exponerlos en el Cabildo siguiente posterior al suceso, para proceder conforme al marco jurídico.

4.- El P. en D. Carlos Augusto Cruz Saldivar.- 7mo. Regidor Municipal. Comentó que los delitos o sanciones a un Servidor Público no se denuncian, además de que no se actúa conforme a lo legal, por lo que solicitó que la Seguridad sea neutral, imparcial, y se brinde para toda la ciudadanía, de igual manera pidió que las unidades oficiales se utilicen para realizar los asuntos para lo que han sido asignadas, de igual manera solicitó el bacheo en el tramo de San Martín-Palmar de Guadalupe, por encontrarse en muy malas condiciones

5.- El Profr. Eduardo González Rea; Síndico Municipal, sugirió que los temas de Seguridad se consideren como acuerdo.

* Con respecto al punto No. 2 de los asuntos Generales, se acordó por decisión unánime, no utilizar las unidades para asuntos distintos a los de Seguridad Pública, así mismo se hará del conocimiento a los Directores y Personal que labora en este Ayuntamiento, de igual manera se notificará al Director Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil.- El P. en D. Jairo Eladio Poblete Cerón, para dar cumplimento a este Acuerdo.

PUNTO No. VIII

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, no habiendo otro asunto que tratar siendo las **10:00 horas** con **22 minutos**, del día **veintisiete del mes marzo** de dos mil catorce, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFRÉN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZÁLEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

10-III-99

C. ANGELICA AYALA GARCIA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMÁS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

P. EN T. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SÉPTIMO REGIDOR

P.EN D. ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSE LUIS MEZA PLIEGO
DÉCIMO REGIDOR